



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

PROCESO CAS N°068-2020- SGRH

**REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
DIEZ (10) INSPECTORES DE FISCALIZACIÓN**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de **DIEZ (10) INSPECTORES DE FISCALIZACIÓN**, a fin de cumplir las metas, objetivos y mejoras los procesos de la Gerencia de Fiscalización y Control.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante
Gerencia de Fiscalización y Control.

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación
Subgerencia de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Educación secundaria completa.
Cursos y/o estudios de Especialización	-Cursos de formación en fiscalización municipal.
Conocimientos	- Conocimiento de la normativa municipal correspondiente a la potestad sancionadora administrativa. -Conocimiento de la función fiscalizadora municipal. -Conocimiento de ofimática a nivel de usuario.
Experiencia	- Experiencia general: No menor a un año en el Sector Público y/o Privado. - Experiencia específica: No menor de seis meses en el Sector Público y/o Privado en funciones afines.
Habilidades y Competencias	Trabajo bajo presión, responsabilidad, compromiso y trabajo en equipo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones a desarrollar:

1. Efectuar inspecciones de control y fiscalización en las líneas de acción de Comercialización, Urbanismo, Seguridad, Moral y Orden Público, Contaminación Ambiental, Ornato, Salubridad, Espectáculos Públicos, entre otros.
2. Detectar las conductas infractoras por parte de particulares, empresas e instituciones que se configuren como infracciones, contempladas en el CUIS.
3. Participar e intervenir en las operaciones de fiscalización, de investigación y difusión, de control de sanciones de fiscalización y control de las disposiciones municipales.
4. Redactar y suscribir Actas de Fiscalización.
5. Imputar y notificar papeletas preventivas.
6. Otras actividades que disponga la gerencia, inherentes a la fiscalización municipal.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacámac.
Duración del Contrato	Dos (02) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad.
Remuneración Mensual	S/ 2,339.00 (Dos Mil Trescientos treinta y nueve y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS